

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SESQUILÉ, C/MARCA.

ESTADO N° 050

24 de agosto de 2021

No.	No. Proceso	Clase Proceso	Demandante (s)	Demandado (s)	Fecha Auto(s)	Desición
1	2020-00086	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ GARZÓ	23-Aug-21	ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCION
2	2021-00007	EJECUTIVO MÍNIMA	BANCOLOMBIA S.A.	WILSON HERNAN MONCADA RODR	23-Aug-21	ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN
3	2021-00066	EJECUTIVO MENOR	JAIME ENRIQUE RUIZ SANCHEZ	HECTOR MANUEL ROJAS REYES Y H	23-Aug-21	ADVIERTE EMISION SENTENCIA ANTICIPADA
4	2021-00102	EJECUTIVO MENOR	BANCO DE BOGOTA S.A.	LUIS ARMANDO ROMERO ACERO	23-Aug-21	INADMITE DEMANDA EJECUTIVA
5	2021-00105	EJECUTIVO MENOR	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS LEÓN PARADA	23-Aug-21	INADMITE DEMANDA

De conformidad con lo previsto en el art 9 del Decreto 806 de 2020, se notifica legalmente a las partes los autos anteriormente insertos y se fija, el presente Estado hoy veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las 8 A.M. En la página web del Juzgado

GILMA INES ORJUELA MALDONADO  
SECRETARIA  
Juzgado Promiscuo Municipal Sesquile, Cundinamarca